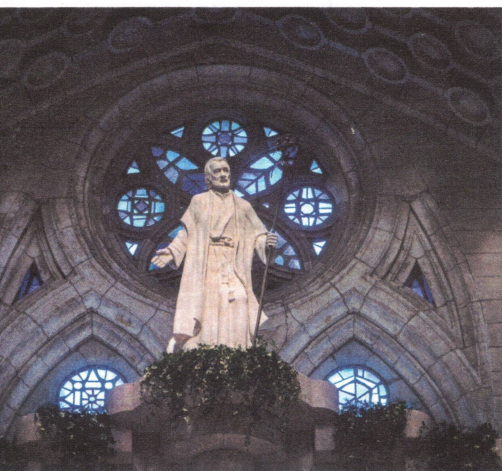


9 de marzo:	Domingo 1 de Cuaresma / C	Otros materiales:
16 de marzo:	Domingo 2 de Cuaresma / C	Contagiamos esperanza.
19 de marzo:	San José	Examen de conciencia
23 de marzo:	Domingo 3 de Cuaresma / C	cuaresmal

La figura de José según Mateo y Lucas

Mateo destaca la *obediencia* de José y su paternidad irregular. José no es el padre de Jesús como Jacob lo es de él, lo es cuando acoge a María como esposa y le reconoce el hijo, poniéndole el nombre de *Jesús*. José es el padre de Jesús por su fe.

Cuando soñamos, no controlamos lo que soñamos, pero lo podemos recordar. José entiende que ha de recibir a María como esposa por la revelación sobre el origen divino del hijo concebido (*es obra del Espíritu Santo*), y entiende que tiene que ser su padre, dándole el nombre, por la revelación del nombre *Jesús*, que revela su misión: «Porque él salvará a su pueblo de sus pecados».



Lucas destaca la *incomprensión* de José ante la identidad y misión de Jesús. Las palabras del protagonista de la *escapada* son una manifestación velada de su identidad y misión. Jesús revela a sus padres cuál es su relación con Dios, es decir, su condición de *Hijo*, obediente a la voluntad de su *Padre*. Así, se afirma el vínculo singular entre Jesús y el Padre. Lucas muestra a José como *padre* de Jesús y a la vez destaca más su *incomprensión*. He aquí que José hizo todo un proceso de profundización en la fe, como nosotros debemos ir haciendo.

JAUME FONTBONA

Las cuatro conversiones del Sínodo

El sábado 26 de octubre, al atardecer, se hizo público el Documento Final del Sínodo de Obispos, que aprobó mayoritariamente sus 155 párrafos, y que –de entrada– no terminará con una exhortación apostólica del Papa, para facilitar, así, primero, su recepción y puesta en práctica en todo el mundo.

El documento, que consta de cinco partes, apuesta por la misión evangelizadora de la Iglesia, mientras responsabiliza mucho a los obispos sobre su compromiso con la transparencia y el dar cuentas de todo, y a la vez reclama de otorgar más espacio y poder a las mujeres. Algunos quizás quedarán insatisfechos con el resultado final del documento del Sínodo, sobre todo quienes esperaban propuestas concretas. Todo se resume en un texto de buena voluntad, que apuesta claramente por una renovación profunda de la Iglesia, en la línea del Concilio Vaticano II. Pero todo ha quedado en un humilde llamamiento a la conversión, sobre todo la conversión en tres ámbitos: las relaciones, los procesos y los vínculos.

La conversión a la sinodalidad

La primera parte, dedicada al concepto de la sinodalidad, expresa el «deseo de una Iglesia más cercana a las personas y más relacional, que sea hogar y familia de Dios. [...] En términos simples y sintéticos, podemos decir que la sinodalidad es un camino de renovación espiritual y de reforma estructural para

hacer a la Iglesia más participativa y misionera, es decir, para hacerla más capaz de caminar con cada hombre y mujer irradiando la luz de Cristo. [...] La unidad de la Iglesia no es la uniformidad».

La conversión de las relaciones

La segunda parte está dedicada a «la conversión de las relaciones» y se hace una «llamada a una Iglesia más capaz de alimentar las relaciones: con el Señor, entre hombres y mujeres, en las familias, en las comunidades, entre todos los cristianos, entre los grupos sociales, entre las religiones, con la creación» e, incluso, con quienes han sufrido el hecho de «sentirse excluidos o juzgados... Ser Iglesia sinodal exige, pues, una verdadera conversión relacional. Debemos aprender de nuevo del Evangelio que el cuidado de las relaciones no es una estrategia o una herramienta para una mayor eficacia organizativa, sino que es la forma en que Dios Padre se ha revelado en Jesús y en el Espíritu».

Es en este punto donde se reconoce que no se ha actuado bien en la relación con las mujeres, ni con la participación de los laicos, ni tampoco con el pluralismo con las culturas. Textualmente, reconoce que «no hay nada que impida que las mujeres desempeñen funciones de liderazgo en la Iglesia: lo que viene del Espíritu Santo no puede detenerse». También en este punto se habla de los nuevos ministerios (como el de la escucha o el del acompañamiento).

La conversión de los procesos

En la tercera parte del Documento, dedicada a «la conversión de los procesos», se subraya que «en la oración y el diálogo fraterno, reconocimos que (primero) el discernimiento eclesial, (segundo) el cuidado de los procesos decisionales y (tercero) el compromiso de rendir cuentas del propio trabajo y evaluar el resultado de las decisiones tomadas son prácticas con las que respondemos a la Palabra que nos muestra los caminos de la misión». En particular, «estas tres prácticas (transparencia, dar cuentas y evaluación) están estrechamente interrelacionadas. Los procesos de toma de decisiones requieren un discernimiento eclesial, que exige escuchar en un clima de confianza, favorecido por la transparencia y la rendición de cuentas. La confianza debe ser recíproca: los responsables de la toma de decisiones deben ser capaces de confiar y escuchar al Pueblo de Dios, que a su vez debe ser capaz de confiar en aquellos que ejercen la autoridad. El discernimiento eclesial para la misión», en realidad, «no es una técnica organizativa, sino una práctica espiritual que hay que vivir en la fe» y «no es nunca la afirmación de un punto de vista personal o de grupo, ni se resuelve en la simple suma de opiniones individuales. [...] La articulación del proceso decisorio, la transparencia, la responsabilidad, la evaluación, la sinodalidad y los organismos de participación», son puntos centrales de las propuestas contenidas en el Documento, que surgen de la misma propia experiencia del Sínodo.

El texto también recuerda las tres expresiones de «sin» de los antiguos Padres de

la Iglesia (Ignacio de Antioquía y Cipriano de Cartago): nada sin el obispo, nada sin el consejo de presbíteros y nada sin el consejo del Pueblo de Dios.

La conversión de los vínculos

La cuarta parte está dedicada a la «conversión de los vínculos» y afirma que «en un momento en el que cambia la experiencia de los lugares donde la Iglesia está arraigada y peregrina, es necesario cultivar en formas nuevas el intercambio de dones y el entrelazamiento de los vínculos que nos unen, sostenidos por el ministerio de los obispos en comunión entre sí y con el Obispo de Roma».

La expresión «arraigados y peregrinos» nos recuerda que «la Iglesia no puede entenderse sin estar enraizada en un territorio concreto, en un espacio y en un tiempo donde se forma una experiencia compartida de encuentro con Dios que salva», teniendo en cuenta los nuevos retos de «la movilidad humana» y la «cultura digital». En este punto, también se pide que, antes de publicar cualquier documento normativo importante, todos los Dicasterios vaticanos hagan antes consultas.

Finalmente, la quinta y última parte, reconoce que, para hacer todo esto, se necesita una formación adecuada: «que sea integral, continua y compartida»; invitando a la urgencia de «intercambio de dones entre las diversas vocaciones (comunión), en la perspectiva de un servicio a realizar (misión) y en un estilo de implicación y educación en la corresponsabilidad diferenciada (participación)».

FRANCESC ROMEU

La sinodalidad en las parroquias

La delegación de Cataluña del Coloquio Europeo de Parroquias (CEPA) organizó el 28 de septiembre pasado en Girona, en los locales del Centro Padre Claret, una jornada –pequeño coloquio– sobre el tema: *La sinodalidad en las parroquias*. Participaron unas treinta personas.



Después de la oración inicial y del saludo del obispo de Girona, fray Octavi Vilà, Mn. Josep Casellas, del equipo catalán de la CEPA y profesor de la Facultad de Teología de Cataluña, expuso un resumen de la conferencia que Mn. Jaume Fontbona, también profesor de la Facultad y director de *Misa Dominical*, había hecho el 17 de septiembre sobre la fundamentación teológica de la sinodalidad y su concreción a la Iglesia local.

En un primer momento, el Dr. Fontbona remarcó la raíz bíblica de la sinodalidad. Lo hizo presentando dos modelos: la institución de los siete (Hch 6,1-7) y la asamblea de Jerusalén (Hch 15). En ambos episodios se observa una misma secuencia: escuchar la voz del Espíritu, estando atento a la Palabra de Dios y a los signos de los tiempos; discernir; y decidir, poniéndose de acuerdo desde el consenso a fin de andar juntos y no sofo-car ni entristecer el Espíritu.

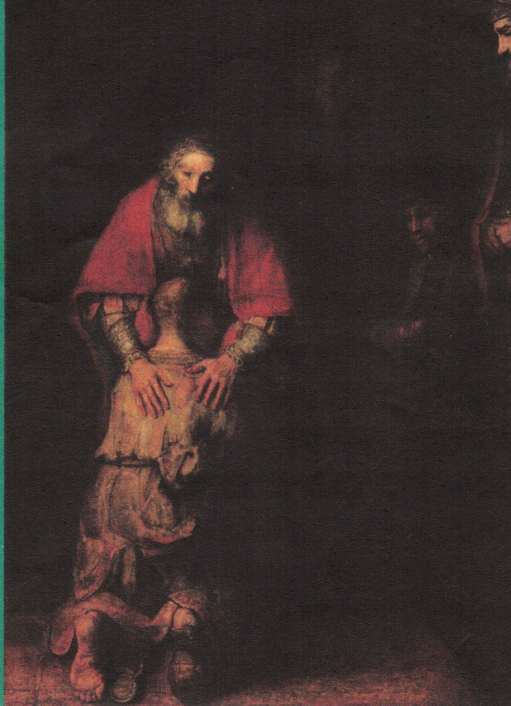
Estructuras sinodales

A continuación, entrando más de pleno en la fundamentación teológica, dijo que la sinodalidad se explica porque estamos orientados sacramentalmente a andar juntos en el camino de Jesús hacia el Padre. Y añadió que hay una simbiosis entre el sacerdocio ministerial y el sacerdocio común de los fieles, y esta simbiosis se expresa en las estructuras sinodales de la Iglesia, que hay que «reactivar y actualizar».

Situándose en la parte más práctica del tema, el Dr. Fontbona se refirió a los organismos de participación: el Sínodo diocesano, el Consejo pastoral y la Acción Católica de una manera original. Y se hizo eco de la petición formulada en el informe de síntesis de 2023 del Sínodo de los obispos referida a «la obligatoriedad de los Consejos pastorales en las comunidades cristianas y en las Iglesias locales».

CONTAGIEMOS ESPERANZA

Examen
de conciencia
cuaresmal
partiendo de la bula
Spes non confundit,
del papa Francisco,
convocando el
Jubileo
del año 2025



Nos acercamos a la celebración más importante del año cristiano, la Pascua. Pero no es una fecha del calendario que, cuando ha pasado, pasamos página y seguimos como antes; es un hecho que tiene que marcarnos. Este Jesucristo crucificado y resucitado quiere abrirnos el camino hacia la vida plena y definitiva y acompañarnos en él con nuestros hermanos. El papa Francisco, al anunciar el Jubileo del año 2025, empieza diciéndonos:

Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad.

Que esta Pascua contagiemos la esperanza allí donde estamos. Y que sepamos vivirla y contagiarla a lo largo del año. Porque, como discípulos misioneros de Jesús, estamos llamados a ser signos de esperanza en medio de este nuestro mundo.

Puntos de reflexión – examen de conciencia

Charles Péguy dice:

Mi pequeña esperanza es la que cada mañana nos da los buenos días. Mi pequeña esperanza es la que da los buenos días al pobre y al huérfano. Mi pequeña esperanza es la que se duerme cada noche en su cama de niño, después de haber hecho bien su oración, y que cada mañana se despierta y se levanta y hace su oración con una mirada nueva.

Adentrémonos en los ambientes donde estamos y vivimos, y amplíemos nuestra mirada esperanzada con el corazón reconciliado.

Familia

«En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana» (1).

- ¿Descubro gestos y actitudes de esperanza en las personas con las que convivo cada día?
- ¿Personalmente, les transmito esperanza en mi día a día? ¿Con mi comportamiento? ¿Con el diálogo abierto y sincero? ¿Con mi actitud respetuosa y servicial?

Jóvenes

«Los jóvenes, lamentablemente, con frecuencia ven que sus sueños se derrumban. Ellos son la alegría y la esperanza de la Iglesia y del mundo» (12).

- ¿Cómo los miro? ¿Cómo los valoro? ¿Cómo me dejo empapar de su vitalidad, de la necesidad que tienen de encontrarse, de relacionarse?
- ¿Me esfuerzo para descubrir cuáles son sus inquietudes, sus problemáticas...?
- ¿Evito juicios precipitados? ¿Respeto su manera de pensar, sus reivindicaciones?

Ancianos

«A menudo experimentan soledad y sentimientos de abandono» (14).

- ¿Cómo valoro el tesoro que son para las nuevas generaciones, sus experiencias de vida, su sabiduría, su lucha?
- ¿Qué espacio ocupan en mi vida?
- ¿Cuál es mi grado de paciencia y de amor ante sus limitaciones, sus precariedades físicas, mentales...?

Migrantes

«No pueden faltar signos de esperanza hacia los migrantes, que abandonan su tierra en busca de una vida mejor para ellos y sus familias» (13).

- ¿Me desentiendo de este colectivo, tan presente entre nosotros?
- ¿Soy consciente de los problemas y peligros a los que han tenido que hacer frente y que les marcan por toda su vida?
- ¿Considero que es un problema que tiene que solucionar la administración y no yo?

Pobres

«Encontramos cada día personas pobres o empobrecidas que a veces pueden ser nuestros vecinos» (15).

- ¿Detecto en mi entorno a personas, familias, carentes de las necesidades más elementales?
- ¿Miro hacia otro lado ante situaciones dramáticas que se constatan en todo el mundo?

Enfermos

«Que se ofrezcan signos de esperanza a los enfermos que están en sus casas o en los hospitales» (11).

- ¿Transmito palabras de esperanza a los enfermos que conozco, o con los que me relaciono?
- ¿Intento ofrecer atención, según mis posibilidades, a los que experimentan debilidad?

Personalmente

«Mirar el futuro con esperanza también equivale a tener una visión de la vida llena de entusiasmo para compartir con los demás» (9).

- ¿Creo que la esperanza lleva a vivir la vida con una mirada nueva?
- ¿Soy signo de esperanza hacia aquellas personas con las que me relaciono?
- ¿Me dejo guiar por el Jesús del Evangelio, que me pide saber contagiar la esperanza en los ambientes en los que estoy?

Reconciliándonos con Dios y con los hermanos, tengamos presentes las palabras finales del papa Francisco en la bula de convocación del Jubileo:

Dejémonos atraer desde ahora por la esperanza y permitamos que a través de nosotros sea contagiosa para cuantos la desean. Que nuestra vida pueda decirles: «Espera en el Señor y sé fuerte; ten valor y espera en el Señor» (salmo 27,14). Que la fuerza de esa esperanza pueda colmar nuestro presente en la espera confiada de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, a quien sea la alabanza y la gloria ahora y por los siglos futuros.

En otro apartado de su conferencia, después de haber afirmado que la sinodalidad brota de la comunión y que la Eucaristía es el sacramento por excelencia de la comunión, Fontbona hizo un llamamiento a la participación activa de todos en la acción litúrgica, tanto los que han recibido el sacerdocio ministerial como los que han recibido el bautismal. La asamblea litúrgica se lleva a cabo sinodalmente —dijo— «para que gracias a la comunión con el cuerpo sacramental seamos transformados por siempre jamás en el cuerpo eclesial, que constitutivamente es sinodal». También insistió en la necesidad de preparar la Eucaristía dominical sinodalmente, con el equipo de liturgia, los ministros y el pueblo que participa.

Ministerio de regencia parroquial

En la última parte de su conferencia se refirió a los ministerios instituidos al servicio de la Palabra (catequista) y al servicio de la liturgia (acolitado y lectorado). Y propuso la creación de un ministerio instituido de «regencia parroquial», que podrían asumir personas bautizadas —hombres y mujeres—, con la misión de administrar los bienes de la parroquia y de gestionar todo lo que se puede hacer sin haber recibido el sacramento del orden.

La jornada del día 28 de septiembre en Girona continuó con cuatro mesas redondas. La primera trató el tema de los órganos sinodales. Fue moderada

por el sociólogo Quim Cervera, y participaron Rosa M. Sánchez (laica con misión pastoral en la parroquia de la Alforja, al arzobispado de Tarragona), Pilar Morera (Santa Cristina d'Aro) y Mn. Josep M. Fisa (párroco de la parroquia de la Virgen María del Carmen de Sant Joan Despí, en la archidiócesis de Barcelona).

Mujeres en la Iglesia

La segunda trató la temática de la mujer en la Iglesia y fue moderada por Mn. Albert Moliner —delegado en Cataluña de la CEPA, junto con Gemma Curós— e intervinieron: M. Lluïsa Geronès, Neus Forcano, Roser Soler y Noemí Ubach. Se expresó la idea de que en las homilías y en las oraciones de la misa se introdujera siempre algún elemento sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

Y la tercera mesa redonda, sobre las celebraciones de la Palabra y los ministerios laicales, contó con la participación de: Susanna Timor (laica con la misión de dirigir la celebración de la Palabra en ausencia de presbítero en la parroquia de Santa Coloma de Farners) y el matrimonio formado por Carles Martí y Margarida Gomila, que participan en el cuidado pastoral de las parroquias de Castellfollit del Boix y Maians, en el obispado de Vic. Esta última mesa redonda fue moderada por el claretiano y sociólogo Pere Codina.

Día del seminario 2025

En el marco de la fiesta de San José, la Iglesia nos propone una jornada de sensibilización, de oración y de ayuda económica a favor de nuestros seminarios.

De sensibilización, porque tenemos que tomar conciencia de la importancia, en su justa medida, del ministerio ordenado en la Iglesia y en nuestras comunidades. En el contexto de la «corresponsabilidad diferenciada» de la que se habla el documento final del reciente Sínodo, los presbíteros hacen presente sacramentalmente Cristo Cabeza, Pastor, Esposo y Siervo en el seno de las comunidades y, en comunión con el obispo propio y los otros presbíteros, convocan y presiden estas comunidades en nombre de Jesús para celebrar el memorial del Señor, «fuente y cumbre» de la vida cristiana. La Eucaristía, pues, se convierte en el eje vertebrador y configurador de nuestras comunidades.

Es evidente, en nuestro entorno cultural y religioso, la gran carencia de vocaciones al sacerdocio que estamos experimentando. Hoy por hoy, a pesar de que el Espíritu sigue llamando, son muy pocos los jóvenes de nuestra casa que responden con generosidad a su propuesta y no se ve, a corto plazo, una remontada. Las causas son complejas y diversas. Para garantizar el derecho de los fieles a la Eucaristía, muchas diócesis han optado por acoger con ilusión vocaciones al ministerio sacerdotal provenientes de otros países, donde la fe, ahora, está más viva. Variadas son las formas de concretar este

camino: desde acoger curas ya ordenados, a aceptar en los propios seminarios a jóvenes que manifiestan con generosidad y decisión el propósito de servir al Señor y la Iglesia como presbíteros.

Junto con todo lo anterior, la situación actual nos obliga a replantear cómo tiene que ser la atención pastoral en las comunidades. Una Iglesia más sinodal, que escuche y viva la autoridad como servicio; que favorezca el ejercicio de las responsabilidades de todos, nacidas del bautismo; que arraigue profundamente en la experiencia de Dios que nos ama y que nos invite a ser discípulos misioneros; que sitúe a los pobres en el centro de su anuncio y acción; que viva la unidad en la diversidad. Todo esto, configura el ser y actuar de los futuros presbíteros. También nos hace falta la escucha humilde y osada de «Espíritu, ¿qué dices a tu Iglesia?», lejos de ecos mediáticos que pueden desdibujar y sesgar el sentido de la pregunta, profundizar y discernir nuevas formas en el ejercicio del ministerio. Es legítimo y necesario.

Que la *oración confiada* al Amo de los sembrados por todos aquellos que están en camino y para que suscite nuevas vocaciones y nuevas respuestas no falte por nuestros seminarios y formadores. Y que nuestra *colaboración económica* sea una solidaridad concreta en el proceso de acompañar y ayudar a la formación de los futuros presbíteros.

JORDI OROBITG

La liturgia: participación en la liturgia celestial

Jesucristo, tras su muerte y resurrección, ascendió al cielo, sentado a la diestra del Padre. Allí Dios es glorificado por las jerarquías celestes y todos los santos. En el libro del Apocalipsis se nos describe el culto celestial, donde todos los santos y jerarquías del cielo alaban a Dios día y noche sin pausa: «Vi una muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de todas las naciones, razas, pueblos y lenguas, de pie delante del trono y delante del cordero, vestidos con vestiduras blancas y con palmas en sus manos. Y gritan con voz potente: “¡La victoria es de nuestro Dios, que está sentado en el trono, y del cordero!”. Y todos los ángeles que estaban de pie alrededor del trono y de los ancianos y de los cuatro vivientes cayeron rostro a tierra ante el trono, y adoraron a Dios, diciendo: “Amén. La alabanza y la gloria y la sabiduría y la acción de gracias y el honor y el poder y la fuerza son de nuestro Dios, por los siglos de los siglos. Amén”» (Ap 7,9-12).

Nosotros peregrinamos en este mundo hacia la participación definitiva en esa liturgia eterna que se celebra en la Jerusalén celestial, que de modo sacramental se nos ofrece en la liturgia terrena. De modo que, en nuestras celebraciones litúrgicas

«pregustamos y participamos en la liturgia celeste que se celebra en la ciudad santa, Jerusalén, hacia la que nos dirigimos como peregrinos» (*Sacrosanctum Concilium* 8). Así, la liturgia terrestre es una epifanía –manifestación– de la liturgia celestial.

En diferentes momentos de la celebración litúrgica se explicita esta vinculación entre la Jerusalén terrenal y la Jerusalén celestial.

Por ejemplo, cuando se indica, antes de cantar el Santo en la misa, que unimos nuestras voces a la continua alabanza que en cielo elevan las jerarquías celestes y los santos.

O cuando en las intercesiones de la plegaria eucarística se afirma que celebramos en comunión «con María, la Virgen Madre de Dios, su esposo san José, los apóstoles y los mártires y todos los santos».

Esta dimensión escatológica está muy presente en las oraciones después de la comunión de la misa; sirva como ejemplo la oración después de la comunión de la misa de la Cena del Señor del Jueves Santo: «Dios todopoderoso, alimentados en el tiempo por la cena de tu Hijo, concédenos, de la misma manera, merecer ser saciados en el banquete eterno».

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Cuaresma hoy: un programa de vida cristiana

De la mano del leccionario ferial y dominical de la Cuaresma, a lo largo de este tiempo la Iglesia nos propone ir desgranando un programa de vida cristiana que nos ayude a una vivencia profunda de este santo tiempo cuaresmal que nos prepara para la Pascua. La Cuaresma de ayer y de hoy se unen en presentarnos un tiempo santo, apropiado para purificar el corazón, reparar, resanar y curar.

Un ejemplo de la rica eucología cuaresmal es este responsorio de la antigua liturgia galicana que nos centra en lo esencial de nuestra vida interior, contando con la infinita misericordia del Señor: «En verdad es justo y necesario darte gracias siempre y en todo lugar, Dios todopoderoso y eterno que nos corriges con justicia y nos perdonas con clemencia y en ambas acciones eres misericordioso, pues de esa manera haces que, castigándonos, no muramos para siempre y, perdonándonos, nos das ocasión de corregirnos. Por Cristo». No solo justicia, sino caridad y misericordia y perdón. Y buscando siempre al Señor. Para purificar nuestro corazón y todo nuestro interior.

Lo escucharemos cada día de esta santa cuarentena como un mensaje insistente y permanente, que llega a nuestros oídos sobre todo en la Palabra de Dios, pero también en las oraciones que escucharemos en nuestras celebraciones. No hay que acostumbrarse a la Cuaresma; hay que estrenarla cada año y revivir lo que escuchamos, sentimos y vivimos.

En un mundo que arde; en un mundo herido; en un mundo que sufre, nuestra conversión es necesaria para el bien, la esperanza de la victoria, la lucha superada, el amor reencontrado. La Cuaresma mira a la Pascua, que es victoria. La Cuaresma se refiere también a la Navidad, que es preparación. De ahí san José, custodio de los santos inicios.

Un tiempo fuerte para toda la Iglesia, bajo la guía de la Palabra de Dios y con el deseo de alcanzar a Cristo en su misterio de pasión, muerte y resurrección y mediante un compromiso ascético de constante conversión que se convierte automáticamente en escuela vital de purificación e iluminación, según la enseñanza del Señor: «Convertíos y creed en el Evangelio».

JUAN JAVIER FLORES ARCAS, OSB

Centre de Pastoral Litúrgica

☒ Diputació 231 - 08007 Barcelona

☎ 933 022 235 ✉ cpl@cpl.es - www.cpl.es
wa 619 741 047

Director de la publicación: Jaume Fontbona

Año LVII

Suscripción anual: 110,00 €

Precio de cada ejemplar: 7,00 €

Imprenta: GZ Printek

ISSN 1887-8202 / D.L.: B.18.369-1975